



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA JORNADA DE TRANSPARENCIA Y ACTUALIZACIÓN 2018.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2018

Visto para revisar y aprobar el programa de "Las Jornadas de Transparencia y Actualización 2018", se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

SEGUNDO.- Que de acuerdo al compromiso señalado en el XXIX Consejo Nacional Ordinario, en el que entre otras cosas, se anunció que se llevaría a cabo durante el 2018, la Segunda Jornada de Transparencia. -----

TERCERO.- Que dicho evento se realizará bajo la denominación de "**JORNADAS DE TRANSPARENCIA Y ACTUALIZACIÓN 2018**" y se llevarán a cabo en los meses de febrero y marzo, en un horario comprendido de 8:00 a 18:00 hrs. -----

"Por la Transformación de México"

CUARTO.- Que el evento está dirigido a los Coordinadores Regionales, Secretarios Generales Seccionales, Secretarios de Finanzas Seccionales, Delegados Regionales, Delegados de Oficinas Nacionales y Representantes de Transparencia de cada Coordinación. -----

QUINTO.- Que en materia de Transparencia, se dará información respecto a los Lineamientos Técnicos Generales en concordancia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículos 70, fracción XXXIV y 79, fracción IV), así como la carga del cuarto trimestre de 2017, en el Sistema Único de Transparencia (SUT). -----

SEXTO.- Que derivado de lo anterior, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el programa para la realización de "Las Jornadas de Transparencia y Actualización 2018". -----

SEGUNDO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del SUTERM, para que con apoyo de las áreas competentes, se inicien los trabajos para la realización de dicho evento. -----

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. -----

CONSTE-----


 "Por la Transformación de México" 

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

ATENTAMENTE



Lic. Mario Ernesto González Núñez
Presidente del Comité de Transparencia



Alfredo Molina Cotarelo
Integrante del Comité de Transparencia



José Tobón Martínez
Integrante del Comité de Transparencia

"Por la Transformación de México"